

El criollo como agente de las luchas sociales en Santo Domingo. La Rebelión de Guaba

The Creole as an agent of social struggles in Santo Domingo. The rebellion of Guaba

Genaro Rodríguez Morel

Es Doctor en Historia. Ha sido delegado de la Academia Dominicana de la Historia en la Península Ibérica y encargado de la Misión Copiadora de la Academia Dominicana de la Historia en el Archivo General de Indias en Sevilla, España. Obtuvo el Premio Nacional de Historia "José Gabriel García" en el 2011. Email: dongenaro@me.es. <https://orcid.org/0000-0002-1458-8971>

Recepción: 30 de octubre 2022 • Aprobación: 16 de noviembre 2022

DOI: <https://doi.org/10.51274/ecos.v29i2.pp31-46>

Cómo citar: Rodríguez Morel, Genaro. 2022. «El criollo como agente de las luchas sociales en Santo Domingo. La Rebelión de Guaba». Revista ECOSUASD 29 (24):31-46. <https://doi.org/10.51274/ecos.v29i2.pp31-46>

RESUMEN

Uno de los objetivos de este trabajo, quizás el principal, busca definir el momento en que se puede hablar del origen del pueblo dominicano. Para ello hay que destacar el papel desempeñado por la comunidad criolla en las luchas que se libraron a finales del siglo XVI, y que culminó con la rebelión de guaba en 1606.

Este momento es crucial para definir el liderazgo criollo en la revuelta, punto inicial de una conciencia local y liderada por un elemento inédito hasta entonces. Para esta fecha no podemos hablar, y así queda de manifiesto en el trabajo, de una cultura predominantemente blanca ni referente del negro africano, mucho menos del nativo indígena, sino todo lo contrario, de una síntesis de determinantes, modelos culturales, raciales, y sociales que dio como resultado una mixtura de factores que originó al criollo como principal elemento en la composición social dominicana.

Palabras clave: conciencia colectiva, despoblaciones, la Española, siglo XVII, sociedad criolla.

ABSTRACT

One of the objectives of this work, perhaps the main one, is to define the moment in which we can speak of the origin of the Dominican people. To this end, it is necessary to highlight the role played by the Creole community in the struggles that took place at the end

of the 16th century, culminating in the Guaba rebellion in 1606.

This moment is crucial to define the Creole leadership in the revolt; the starting point of a local consciousness and led by an unprecedented element until then. For this date we cannot speak, and this is evident in the work of a dominantly white culture, nor a reference to the black African, much less the indigenous native, but on the contrary, of a synthesis of determinants, cultural, racial, and social models that resulted in a mixture of factors that originated the Creole as the main element in the Dominican social composition.

Key words: collective awareness, creole society, depopulations, Hispaniola, XVII century.

DEFINIENDO EL CRIOLLO DOMINICANO

Uno de los objetivos de este estudio estará centrado en la focalización del momento en que surge el elemento criollo y la influencia que tuvo éste en la formación de la identidad del pueblo dominicano.¹ Igualmente quiero destacar el papel

¹ Entre quienes han estudiado el tema del criollo y el criollismo podemos destacar entre otros autores a Bernard Lavalle en su monumental obra *Recherches sur l'apparition de la conscience creole dans la viceroyauté du Pérou: L'antagonisme hispano-creole dans les ordres*



Esta obra está bajo licencia internacional
Creative Commons-No Comercial-Compartir Igual

desempeñado por la comunidad criolla en las luchas sociales que se libraron en la colonia a finales del siglo XVI. Principalmente la resistencia que mantuvo este colectivo frente a los numerosos intentos que se hicieron para reducir las poblaciones de las zonas costeras de la isla.

Es importante destacar que la criollización de la sociedad dominicana como fenómeno sociológico se fue forjando lentamente hasta convertir al criollo en un sujeto vital de su propia historia. Su etapa de madurez se alcanzó hacia la década de 1570 y coincidió con la crisis del sistema esclavista de plantación. Ya para esta fecha se pueden percibir con bastante claridad los rasgos más generales del protocriollismo o lo que sería el origen del pueblo dominicano.

A finales de la primera mitad del siglo XVI se produjo una paralización de los flujos migratorios con destino a Santo Domingo. Este hecho fue determinante para que se reprodujera la población asentada en la isla, tanto blanca como de origen africano. La disminución de la entrada de esclavos y la multiplicación de la población negra permitió que ya para la década de 1580 la misma se consolidara como la más numerosa. Algo similar sucedió con los criollos blancos, aunque no en la misma proporción.

El proceso expansionista del colonialismo y la crisis de la economía azucarera fueron factores que definieron la nueva política imperial. Las riquezas encontradas en la parte continental y lo poco atractiva que resultaban las islas antillanas para los nuevos colonizadores, en nada ayudaron al mantenimiento de una población blanca estable.

A partir de la década de los veinte Santo Domingo comenzó a perder interés para los peninsulares que se aventuraban a cruzar el atlántico.

Según algunas fuentes consultadas, hacia 1528 los blancos que había en la isla apenas alcanzaban las 5 mil almas. Hay que destacar que en 1580 la colonia tenía la misma cantidad de blancos, sin embargo, esta vez se trataba de criollos nacidos en Santo Domingo. Otro hecho que hay que destacar es que todavía en la década de los años veinte Santo Domingo era una sociedad compuesta por gente de paso, de aventureros que estaban esperando la oportunidad para buscar nuevos desafíos. Todo lo contrario que sucedía hacia la segunda mitad del siglo XVI. Esta etapa estaba caracterizada por tener una población criolla estable y con mucho dinamismo en términos económicos.²

Mientras esto sucedía con la población blanca, los negros seguían reproduciéndose hasta superar las 25 mil almas, gran parte de los cuales habían nacido en la colonia.³

Para corroborar este dato hemos analizado la cantidad de negros que había en los ingenios azucareros, lugar donde estaba concentrada la mayor población de estos herrados. Pues bien, para 1576 hemos podido observar que más del 65 por ciento de los negros que trabajaban en las plantaciones, hatos y estancias eran criollos. Igualmente sucedía con los esclavos que trabajaban en el servicio doméstico los cuales, de más de 2 mil que había en la ciudad de Santo Domingo en 1580, más del 78% estaba compuesta por hombres y mujeres nacidos en la isla.⁴

religieux (XVI-XII), Atelier National du reproduction de teses, Universtite de Lille III, 1982, 2 vols. Igualmente, Adré Saint-Lu, *Condición colonial y conciencia criolla en Guatemala (1524-1821)*, Ed. Universitaria, 1978. Severo Martínez Peláez, *La patria del criollo: Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 2012. Fernando Benítez, *Los primeros mexicanos: la vida criolla en el siglo XVI*, Era Ediciones Sa, Ciudad de México, 2004. Sobre las comunidades criollas en el Caribe ver Jorge Ibarra Cuesta, *De súbditos a ciudadanos, siglos XVII-XIX: El proceso de formación de las comunidades criollas en el Caribe Hispánico (Cuba-Puerto Rico y Santo Domingo)*, 2 vol. Archivo General de la Nación, Santo Domingo, 2012.

² Relación hecha por los licenciados Alonso Zuazo y Espinoza, Santo Domingo, 30 de marzo de 1258. Joaquín Marino Incháustegui, *Reales cédulas y correspondencias de gobernadores de Santo Domingo: De la regencia del cardenal Cisneros en delante*, Tomo I, (Madrid: Gráficas Reunidas, 1958), 200-212.

³ Carta del doctor Clemente Grajeda de Guzmán, alcaide de la fortaleza de Santo Domingo enviada a su Majestad. Santo Domingo, 25 de mayo de 1582. AGI. Santo Domingo 51, Ramo I, N^o 65.

⁴ Memorial del licenciado Rodrigo de Rivera. Santo Domingo 29 de diciembre de 1580. AGI. Santo Domingo 70, Ramo I, N^o 10.

El número de criollos llegó a ser tan importante que muchos llegaron a temer que pudieran levantarse contra el orden establecido. Al referirse a este tema, el licenciado Rodrigo de Rivera, visitador que estuvo en la isla en 1582 decía que *“cierto parece estar en peligro esta isla por ser tantos y los de aquí nacidos criados todos son libres.”*⁵

El temor a que los negros pudieran alzarse y tomar el control de la isla fue una idea que siempre estuvo presente en la mente de las autoridades coloniales. Creemos, sin embargo, que aquel recelo era infundado pues como hemos referido, una gran parte de la población esclava era criolla y para entonces ya se habían aculturado e identificado con los nuevos patrones de comportamiento. Esto fue debido, entre otras razones, a la síntesis social que se estaba produciendo.

Hay que señalar que hacia finales de esa centuria la población que vivía en las ciudades estaba compuesta en su gran mayoría por negros libres. Éstos desempeñaban todo tipo de trabajo por lo que formaban parte del entramado socioeconómico local. La dimensión de los aportes de este conglomerado social es un tema que todavía no ha sido analizado con la profundidad necesaria por los estudiosos del tema.

Otro sector igualmente importante fue el de los negros huidos a las abruptas montañas de la isla, gran parte de los cuales también eran criollos. Estos tampoco tenían interés en tomar la isla como temían algunas autoridades de la colonia.⁶ Sabemos que los negros rebeldes formaban micro sociedades en los palenques, en las cuales desarrollaban una cultura paralela a la de los criollos que vivían en el perímetro urbano. En estos lugares las distintas etnias existentes se congregaban para reproducir su cultura de origen, aunque evidentemente integraban los nuevos elementos sociales. La manera de expresarse en estos palenques la hacían a través de sus cánticos y bailes,

además de sus ritos religiosos. Era su forma de convivir en sociedad.

La complejidad del proceso de formación de la conciencia criolla tuvo como eje definitorio la convergencia de múltiples factores, tanto culturales, sociales y económicos, los cuales confluyeron produciéndose de esa manera una síntesis colectiva entre los diferentes segmentos de la población. Debo precisar que, a pesar de las contradicciones sociales existentes entre los diferentes estratos de la población, no fue un obstáculo para que se crearan lazos afectivos entre amos y esclavos, incluso sin que existieran vínculos de consanguinidad.

Una muestra de ello se puede ver a través de las declaraciones del licenciado Rodrigo de Rivera quien llegó a advertir que las relaciones entre los esclavos que vivían en las casas de los amos eran tan normales que *“las negras que se crían con sus amas las tienen como hermana porque se han criado desde niños juntos y aquella amistad e igualdad de hermana es lo mismo en los hombres.”*⁷

Aunque era evidente la dependencia que tenían los esclavos negros y mulatos frente a los esclavistas, no es menos cierto la influencia que ejerció la cultura subalterna sobre la clase dominante. Igualmente, los patrones culturales y hábitos de comportamiento del sector esclavista, a pesar de su inferioridad numérica, fueron determinantes para el fortalecimiento de la conciencia criolla. De igual manera, la misma fue dejando sus principales señas de identidad sobre la nueva sociedad. Paulatinamente y a través de los años se fueron sintetizando los hábitos y costumbres de las más de treinta etnias que estaban presentes en la isla.⁸

Los intercambios más importantes que se dieron lo podemos apreciar en los hábitos alimenticios, religiosos, la música e incluso en la vida sexual, etc. Estos comportamientos incidieron de manera concluyente en la nueva composición

⁵ Carta del licenciado Rodrigo de Rivera a su Majestad. Santo Domingo 29 de diciembre de 1580. AGI. Santo Domingo 70, Ramo I, N^o 10.

⁶ Eran una especie de Quilombos brasileños con estructuras jerarquizadas.

⁷ Memorial del licenciado Rodrigo de Rivera. Santo Domingo 29 de diciembre de 1580. AGI. Santo Domingo 70, Ramo I, N^o 10.

⁸ Ver en Genaro Rodríguez Morel, *Los orígenes de la economía de plantación en la Española*, (Santo Domingo: Editora Nacional, 2012), 192.

social y definirían el carácter y la personalidad del dominicano.

En el aspecto religioso se puede observar la influencia que tuvieron las costumbres y ritos religiosos de los negros entre una parte de la población blanca. Hay que recordar que en Santo Domingo llegaron a coexistir decenas de etnias africanas, cada una de las cuales tenía sus creencias y con el tiempo se fueron transmitiendo generación tras generación.⁹ Esas prácticas se integraron con las creencias cristianas hasta transformar el escenario mágico religioso insular. Incluso se pudo observar una disminución del interés que sentían los sectores criollos por la religión cristiana. Al respecto podemos ver un capítulo de una carta enviada a Su Majestad por el doctor Pedro Álvarez de Mendoza, oidor de la Audiencia de Santo Domingo. En la misma decía que

los habitantes de estos desiertos [...] jamás oyen misa ni hay quien se la diga, ni confiesan ni comulgan y viven escandalosamente sin casarse ni aún quien les case ni enseñe la doctrina cristiana ni reprenda sus vicios y predique el evangelio.¹⁰

Este hecho se puede explicar por razones diversas. En primer lugar, por la influencia de una gran masa de negros cuyas prácticas religiosas no necesitaban de una jerarquización ideológica. Más bien, las prácticas religiosas formaban parte de la vida cotidiana y de los hábitos y costumbres y que no necesitaban de un régimen regulador.

En segundo lugar, y esto tiene mucho que ver con la conciencia criolla de la población de la isla. Los religiosos encargados de conservar las normas eran los frailes criollos los cuales eran poco dados a observar las normas de comportamiento

de los feligreses y menos aún llevarlas a la práctica. Al respecto vemos lo que dicen de los religiosos de la isla.

Los frailes y religiosos en estas partes, como a vuestra majestad le consta, comúnmente no son tan observantes como en esos reinos y mucho menos lo son los criollos que han nacido en estas tierras y recibido aquí el hábito, porque los que de allá vienen ya profesos son los que sustentan la observancia y son causa que del todo no se olviden las reglas, haciendo en esto notable ventaja a los criollos. En la Orden de Santo Domingo son, señor, los frailes criollos de esta provincia muchos más que los naturales de esos reinos y así han venido a tener en sí las prelacías y oficios.¹¹

Es natural que la presión que ejercía los sectores sociales de mayor preponderancia terminara por influir en el inconsciente colectivo del conjunto de la sociedad, sobre todo, en el aspecto religioso. De ahí que la religiosidad popular estuviera influenciada por la laxitud en las creencias cristianas. Esto produjo cierto desapego e incluso apatía por las prácticas evangelizadoras. Esto, naturalmente, unido a la escasa presencia de clérigos peninsulares, como ha quedado expuesto.

El fortalecimiento de la conciencia criolla se fue consolidando históricamente mediante la conjugación de diversos aspectos de la vida cultural, política, religiosa, etc. Sin embargo, creemos que el factor más importante para su materialización fue el vínculo que se creó entre los diversos sectores sociales de la colonia con el territorio. Desde el momento en que los lazos económicos se fueron debilitando se produjo una ruptura entre los sectores productivos de Santo Domingo y los mercaderes castellanos. Este hecho creó la necesidad, entre la población criolla de la isla, de vincular su suerte a la producción agrícola a baja escala, hecho que coincidió con la descomposición de la sociedad esclavista.

⁹ En Santo Domingo hemos podido registrar más de 30 etnias distintas lo cual convirtió la isla en una babel, cada una de las cuales tenía sus propias costumbres y un lenguaje característico.

¹⁰ Carta enviada a Su Majestad por el doctor don Pedro Álvarez de Mendoza, oidor de la Real Audiencia de Santo Domingo, Santo Domingo, 12 de septiembre de 1637. AGI. Santo Domingo 55, Ramo 17, N^o 90.

¹¹ Carta del licenciado Pedro Arévalo Sedeño a Su Majestad. Santo Domingo, 20 de diciembre de 1604. AGI. Santo Domingo 52, Ramo IV, N^o 15.

La cinética colectiva que se produjo entre los representantes de los diferentes sectores sociales convirtió el territorio en el elemento cohesionador de la conciencia criolla. A partir de entonces, muchas de las contradicciones que se produjeron en la colonia iban a tener como eje principal la defensa de la tierra. Este hecho daría originalidad a un nuevo pensamiento social criollo, inédito hasta entonces. Es de ahí donde nace el nuevo sujeto histórico.

Hacia finales del siglo XVI tenemos evidencias que muestran con claridad rasgos diferenciadores entre el criollo y los demás sectores sociales que componían la sociedad colonial. La identidad y definición de este estamento social tenía una clara conciencia frente a los demás grupos. Un ejemplo de la consolidación del carácter criollo y de la conciencia que existía entre este colectivo se ponía de manifiesto cuando se encontraban en temas puntuales. Algo similar lo pudo advertir el Presidente de la Audiencia de Santo Domingo, el licenciado Pedro Arévalo Sedeño, cuando perseguía a unos negros alzados. Según refiere el gobernador

habiendo tenido noticias que los criollos del Maniel habían apartado de sí a los Angolas a causa de decir que por ellos los iban a perseguir a su tierra los blancos, y que se habían retirado más de cincuenta leguas a la sierra adentro a las faldas del oeste que mira hacia el valle de San Juan donde se habían reconocido y visto humo y lumbres y levantado el ganado, que son las señas más ciertas de andar gente.¹²

En otro aspecto, particularmente en la música, se podía diferenciar los cánticos y melodías de los ritmos interpretados por la comunicad criolla. Los mismos se podían diferenciar de los demás bailes que interpretaban los miembros de las distintas etnias. El proceso de madurez de la sociedad y la síntesis cultural que se había producido en la colonia a finales del siglo XVI, permitió

un desarrollo humano, inédito hasta entonces el cual estaba protagonizado por el elemento criollo dominicano el cual asumió e hizo suyo un protagonismo primario.

Producto de esa mixtura se podía identificar e incluso localizar a unos negros de otros gracias a la particularidad de sus cánticos y bailes. Al respecto veremos las declaraciones del capitán Esteban Peguero el cual saliendo en busca de unos negros que se habían alzados dijo que:

llegado a la cumbre de la sierra que llaman de las Cabuyas [...] obligándole la aspereza de la tierra a hacer alto, a poco rato, después de entrada la noche, oyó los tamborcillos de los bailes de los negros Angola y después el de los criollos, hasta el amanecer.¹³

Como se ha referido anteriormente, el comportamiento de los criollos se fue definiendo paulatinamente hasta consolidarse como un grupo con una identidad que ellos mismos se encargaban de marcar frente a los demás colectivos, fueran blancos o negros. Si bien es cierto, como ya hemos expuesto, la diferencia que había entre los criollos negros y los rasgos de las demás etnias que estaban presentes en la isla, también entre los criollos blancos se podía percibir esa diferencia. Entre los blancos ese contraste lo marcaban ellos mismos frente a los recién llegados a la isla.

El comportamiento licencioso de los criollos blancos, al igual que los negros, y en esto no había diferencia, podía escandalizar a los pocos peninsulares que llegaban a la isla. Hacia finales del siglo XVI se puede observar toda una serie de matices claramente diferenciadores y con características propios de los isleños.

Uno de los casos que más nos ha llamado la atención lo señala el licenciado Francisco Manso de Contreras el cual, en una fiesta que hizo

¹² Carta enviada a Su Majestad por el Presidente de la Audiencia de Santo Domingo Juan Melgarejo Ponce de León. Santo Domingo 18 de marzo de 1650. AGI. Santo Domingo 57, Ramo I.

¹³ Carta enviada por Diego Gómez Sandoval a su Majestad. En la misma le decía que el capitán Esteban Peguero estaba persiguiendo a unos negros que andaban alzados en la loma de Las Cabuyas. Santo Domingo 12 de enero de 1611. AGI. Santo Domingo 54, Ramo II, N° 42.

el oidor en el convento de Regina de la ciudad de Santo Domingo fue interpelado por el fiscal quien, viendo lo atrevido y lujurioso de los bailes, le pidió que fuera más pudoroso, a lo que el oidor le interpeló de manera despectiva y burlona. A continuación, paso a relatar el hecho.

después, a la hora de comer llegó un golpe de mulatas y negras, todas del dicho convento de monjas con elación y priostes. Y allí vio este testigo y supo como la dicha comida y banquete la hacía y daba el dicho Provincial fray Juan Mejía, que también estaba allá. Y este testigo se sintió y lo dijo a los dichos dos oidores, que porqué le habían tratado con doblez, los cuales lo echaron en risa y donaire, aunque este testigo se sintió. Después de haber comido se entraron los dichos dos oidores después de haber entrado desde a un poco, estando echados sobre las camas mandaron llamar a cinco o seis mulatas, las de mejor parecer y que bailasen al son de una guitarra que un músico tañía. Y habiendo empezado a bailar algo honestamente el dicho licenciado Manso de Contreras mandó mudasen bailes demasíadamente lívidos. Y aunque este testigo se levantó de la cama y le dijo al dicho oidor que mirase que había allí mucha gente y parecía mal, dijo a este testigo, vaya vuestra majestad con Dios señor fiscal, que ese es encogimiento de chapetones.¹⁴

Como vemos, la respuesta del licenciado Manso de Contreras no pudo ser más precisa. En la misma el oidor le reprocha por haberse escandalizado por algo que entendía normal en Santo Domingo y que formaba parte de la cultura popular. Es evidente que los bailes y cánticos formaban parte de un híbrido de lo africano y lo español, pero que en esos momentos era una síntesis de ambas culturas y cuyo resultado era asumido con naturalidad por el conjunto de la sociedad.

La mixtura de las diferentes culturas que

estaban presentes en Santo Domingo dio una riqueza cultural de un valor incalculable. La misma hizo posible que surgieran ritmos y bailes como el Zambapalo y la Chacona, ritmos desconocidos hasta entonces y que fueron el producto de la simbiosis social.

Según algunos estudiosos del tema, la Chacona fue un ritmo de origen español que se expandió por toda Europa en el siglo XVII. Hay quienes sostienen, sin embargo, que su origen es hispanoamericano, aunque hasta la fecha no hay evidencia de ello. Sin embargo, el erotismo de este baile es tal que dudamos mucho que pudiera surgir de una sociedad tan conservadora como era la España de la época. Esto nos induce a pesar que fuera de origen antillano, al igual que el Zambapalo. Ambos bailes cargados de erotismo, tal y como lo describe el mismo Francisco Manso de Contreras en su narración.¹⁵

Un dato importante que queremos señalar es que los ritmos referidos eran interpretados por criollos, lo que afianza más nuestro planteamiento sobre el carácter del criollo. Durante décadas se fueron integrando las diferentes expresiones musicales de los blancos y de los esclavos negros hasta quedar una síntesis en la cual los negros criollos interpretaban con gran maestría instrumentos europeos tan complejos como la guitarra, vihuela, arpa, entre otros. Así lo refiere el licenciado Manso de Contreras en otro pasaje cuando refiere que

Gabriel de Badajoz que es un hombre diestro en música, de buen trato y hombre de bien y aunque de color moreno, pararon allí los dos oidores y este testigo. Y el dicho Badajoz tomó la vihuela y habiendo puesto sillas en el zaguán de su casa y puerta, tañó y cantó allí un rato con mucha decencia y gravedad sin la chacota y voces que el capítulo dice y el dicho Badajoz sin porfía ni ruegos, que no es menester por ser su oficio, mandó a una hija suya que tomase el

¹⁴ Testimonio de autos de los excesos cometidos por Gonzalo Mejías de Villalobos y Francisco Manso de Contreras. AGI. Santo Domingo 17, N^o 12.

¹⁵ Al respecto ver en Samuel Rubio, *Historia de la música Española: Desde el ars nova hasta 1600*, Madrid: Alianza Editorial, 1983.

arpa y tañese y cantase como lo hizo sin salir al dicho zaguán sin allá adentro metida en un aposento.¹⁶

Esta realidad fue transformando la vida cotidiana de la población y la conciencia criolla al mismo tiempo que creaba su propia identidad. Durante las últimas décadas del siglo XVI se puede observar cómo se fueron integrando los diferentes aspectos de la vida cotidiana hasta dar paso a lo que sería la síntesis social más genuina. Ahora bien, a la conjugación de esa amalgama de factores y matices habría que agregar un elemento esencial para la definición de una conciencia criolla. Nos referimos a los estrechos vínculos que se crearon en la sociedad entre los diferentes sectores sociales presentes en la colonia.

La conjugación de todos estos factores se puso en evidencia a finales de esa centuria período en el cual la sociedad criolla había alcanzado la etapa de su mayor esplendor y madurez. Fue en este momento cuando el gobernador Antonio Osorio ordenó la despoblación de toda la parte norte de la isla. A raíz de este hecho se produjo una rebelión popular en el valle de Guaba. Por primera vez la mayor parte de los sectores sociales de la colonia, en su mayoría criollos, coincidieron para dar una respuesta contundente ante las amenazas a la que estaban siendo sometidos por el gobernador.

Hay que destacar, como veremos, que aquella acción no fue un conflicto entre oprimidos y opresores, sino una lucha entre sectores de un mismo rango social. Ahora bien, su importancia radica en que una de las partes pudo cohesionar a los sectores populares en torno a una causa. Creemos igualmente que, aunque fue una lucha entre las élites de la isla, el papel que desempeñaron los sectores populares trascendió los intereses de uno y otro bando.

Con la despoblación de la parte norte de la isla Osorio pretendía, por un lado, reducir aquellos lugares y llevar sus vecinos a los alrededores de la ciudad de Santo Domingo. Por otro lado, quería

evitar el contrabando con extranjeros. La reacción de los colonos no se hizo esperar, pues temían perder el control de todo el entramado económico que habían creado durante décadas. Los pobladores que habitaban el norte de la isla respondieron con una revuelta en la cual se vieron involucrados todos los sectores sociales, desde la iglesia hasta algunos miembros de la administración colonial y una parte importante de los esclavos y libertos criollos. A este tumulto se le llamó la Rebelión de Guaba.

LA REBELIÓN DE GUABA

La rebelión de Guaba fue un movimiento prepolítico iniciado en febrero de 1605 en la costa norte de la Española y duró hasta 1606, cuando los rebeldes se refugiaron en Cuba. La revuelta estuvo encabezada por Hernando Montoro, un mulato de origen criollo vecino de la villa de Bayajá. Los motivos de esta insurrección fueron varios, aunque lo más importante fue la manera despótica del gobernador Antonio Osorio en su idea de reducir las poblaciones que quedaban en las zonas costeras de la isla, particularmente aquellas donde se practicaba el contrabando con mayor intensidad.

La importancia de esta insurrección estuvo dada, entre otras razones, porque por primera vez en una acción de tal dimensión se veían involucrados todos los sectores sociales de las villas de Puerto Plata, Monte Cristi, Bayajá y La Yaguana. Hay que enfatizar que su repercusión no se limitó a las villas citadas, sino que se extendió por los demás pueblos de la colonia, incluyendo la ciudad de Santo Domingo.

La reacción que produjo aquella revuelta trascendió al ámbito local repercutiendo en las islas de Puerto Rico y Cuba. Decimos esto porque desde San Juan se enviaron refuerzos para tratar de sofocar la revuelta. Dicha petición la hizo el gobernador de Santo Domingo Antonio Osorio. Igualmente, muchos de los rebeldes de Guaba huyeron a refugiarse a las villas de Santiago y Bayamo, lugares muy activos en el contrabando

¹⁶ Ver en nota 14.

y con los cuales los rebeldes tenían vínculos comerciales.

Otro hecho importante fue la implicación activa de los sectores criollos en aquella contienda. La misma despertó el inconsciente colectivo de los blancos, negros y mulatos nacidos en la isla, lo que le imprimió un carácter sociológico a esta rebelión.

Hay que insistir en la coordinación que tuvo aquella acción armada, pero, sobre todo, la organización y la influencia que ejercieron los principales líderes de la revuelta entre los sectores populares. Ahora bien, el carisma de Hernando Montoro no fue suficiente para que se produjera tal revuelo a no ser por la consolidación y la madurez que había alcanzado la conciencia de los criollos, motor principal de la contienda. Además, y esto es importante destacar, los sectores populares eran quienes contaban con mayor experiencia en la lucha armada pues lo venían haciendo durante toda esa centuria. Sobre el valor y arrojo que tenían los criollos Andrés de Robles, Presidente de la Audiencia decía que

Es muy cierto que los naturales de Santo Domingo tienen muchísimo valor el cual se ha experimentado en muchas ocasiones, y en particular cuando fue la armada inglesa a aquella tierra, que si no fuera por el gran valor que Nuestro Señor dio a aquellos criollos, ya se hubiera perdido aquella isla.¹⁷

Es muy probable que la rebelión de Guaba fuera la primera revuelta liderada por criollos en el Caribe. Entre las más importantes que se produjeron durante el siglo XVI hay que destacar la capitaneada por el cacique Enriquillo. Ésta fue la primera gran insurrección indígena contra el orden establecido. Posteriormente, en la década de los cuarenta los capitanes Diego de Guzmán, Diego de Ocampo y Sebastián Lemba, Juan Vaquero, ente otros, se alzaron contra las autoridades

coloniales y se establecieron en las abruptas montañas dominicanas. En esta ocasión no fueron los indígenas ni los negros los protagonistas de la acción armada sino los miembros de la comunidad criolla liderada por el rico hacendado de Bayajá, Hernando Montoro.¹⁸

En esta rebelión se logró involucrar a todos los sectores sociales de la isla, desde la iglesia, hasta los miembros de la administración colonial. Igualmente importante fue la participación de los negros y mulatos. De esto podemos colegir que aquel amotinamiento sirvió para proyectar un sentimiento de identidad del elemento criollo, lo cual vino a transformar, fortalecer y configurar la identidad del dominicano.¹⁹

El tumulto de Guaba puso de manifiesto un hecho de vital importancia para comprender cómo, gracias a la consolidación del elemento criollo, se pudo tener una conciencia del territorio y la defensa del mismo. Precisamente, la rebelión se produjo en respuesta a las amenazas hechas por el gobernador para despoblar toda la banda norte de la isla. La defensa del territorio y la lucha por mantener la economía a través del comercio clandestino fueron cuestiones que los lugareños no estaban dispuestos a negociar y las despoblaciones lo estaban poniendo en peligro.

Como hemos referido anteriormente, el movimiento rebelde se inició en la sabana de Cantagallo, jurisdicción de Bayajá. La rapidez con que reaccionaron los vecinos de aquellas partes nos indica el grado de implicación de todos los sectores sociales que participaron en la asonada. De no haber sido por la rapidez con que reaccionaron los lugareños es muy probable que las despoblaciones se hubiesen hecho con mayor celeridad.

Hay que recalcar que los sublevados del valle de Guaba contaron con una fuerza muy superior a la que señalaban las autoridades de la colonia,

¹⁷ Informe que hacen los oidores de la Audiencia de Santo Domingo sobre la situación de la isla. Santo Domingo 7 de octubre de 1681. AGI. Santo Domingo 65.

¹⁸ Peña Batlle define a Hernando Montoro como el primer dominicano. Manuel Arturo Peña Batlle, *Obras escogidas*, (Colección Pensamiento Dominicano, vol. V, Santo Domingo: Banreservas, 2009), 592-593.

¹⁹ Al respecto ver en Emilio Rodríguez Demorizi, *Relaciones históricas de Santo Domingo*, (Ciudad Trujillo: Ed. Montalvo, 1945, Vol. II), 124

pues según estos, Hernando Montoro, caudillo de la misma, sólo contaba con 120 personas, cosa que dudamos, pues los cuatro pueblos de esa región tenían más población que el resto de las villas, exceptuando a la ciudad de Santo Domingo, la más populosa, la cual en 1605 fecha en que estalló la revuelta, rondaba los 620 vecinos. Según el mismo gobernador, entre los cuatro pueblos de la zona había unos 250 vecinos.²⁰

Es muy probable que el gobernador quisiera minimizar la dimensión del movimiento rebelde reduciendo la participación de los agentes sociales a una pequeña cifra. Sin embargo, hay que tomar en cuenta la cantidad de negros y mulatos que se habían enrolado en aquella revuelta y que no aparecen en el listado de los insurrectos.²¹ Cuando el gobernador Osorio mencionó el número de sublevados creemos que se estaba refiriendo a los cabecillas de aquel movimiento y no al conjunto de los rebeldes. Según reconoce el mismo Presidente, entrando en contradicción con la cifra que dio, que entre los hombres de Guaba había quienes andaban hasta con treinta negros.²²

Sobre la participación de los negros sabemos que un número indeterminado de negros criollos participaron en la rebelión, al igual que muchos de los esclavos que estaban en los palenques. Uno de los pocos casos que se conocen fue el de una negra llamada María Biafra, vecina de La Yaguana, la cual tenía una hacienda en el Bemisal, legua y media del dicho puerto de Guanaibes. Como ésta tenía hacienda y negros esclavos, los mismos se enrolaron en la contienda utilizando

sus caballos para ir a combatir con la gente de Guaba.²³

La organización del amotinamiento de Guaba y las estrategias de lucha trascendieron los límites territoriales donde se desarrolló la acción militar. Su repercusión llegó los pueblos del sur de la isla donde el contrabando, al igual que en la zona norte, era la principal fuente de enriquecimiento de aquellos pobladores. Sin duda alguna, los de Guaba querían reproducir la lucha armada en aquellas partes para debilitar la estrategia diseñada por el gobernador Osorio. Una de las razones que pueden explicar el porqué la lucha armada no se expandió en el sur de la isla se debió, entre otros motivos, a la escasa población que había en aquellas partes. Por otro lado, aunque había un comercio ilegal intenso, principalmente con ingleses, no tenía la misma repercusión ni la dimensión de la actividad comercial del norte.

El papel que desempeñaron algunos miembros de la Real Audiencia resultó clave para retrasar el proceso de las devastaciones, principal motivo de la revuelta de Guaba. Entre quienes dieron su respaldo a la revuelta de Guaba podemos destacar a los licenciados Gonzalo Mejía de Villalobos y Francisco Manso de Contreras, dos de los principales apoyos que tuvo la misma. Según el gobernador Osorio ambos fueron los instigadores “de la junta y alzamiento [...] y de haber los del dicho alzamiento tomado armas para defenderse”.²⁴

Una de las figuras de mayor influencia en aquel momento fue el licenciado Francisco Manso de Contreras. Junto a este, también hay que destacar a los licenciados Gonzalo Mejía de Villalobos y Marcos Núñez de Toledo, todos oidores de la Audiencia de Santo Domingo. La proyección que tenía el licenciado Manso de Contreras se debía a su estatus de oidor más antiguo de la Audiencia y su procedencia social. Manso de Contreras

²⁰ Ver la carta enviada a su majestad por el gobernador Antonio Osorio. La misma fue escrita en Santo Domingo el 20 de octubre de 1605. AGI. Santo Domingo 52, Ramo 5, N.º. 44. Sobre el censo realizado por Osorio ver Roberto Cassá en, *Historia social y económica de la República Dominicana*, (Santo Domingo: Ed. Alfa y Omega, Tomo I, 2003), 206-210.

²¹ Ver listado de los insurrectos de Guaba en Américo Lugo, *Escritos Históricos*, Andrés Blanco Díaz, editor, (Santo Domingo; Banresevas, 2009), 114-115.

²² Carta del gobernador Antonio Osorio a Su Majestad. Santo Domingo 20 de agosto de 1605. AGI. Santo Domingo 52, Ramo V, N.º 28.

²³ Declaración de Cristóbal de Avilés en el interrogatorio que le hizo el gobernador Antonio Osorio. AGI. Escribanía de Cámara 11 (a).

²⁴ Proceso sobre la reducción de la Banda Norte de la isla Española. Santo Domingo 21 de agosto de 1605. Archivo General de Indias. Santo Domingo 52, Ramo V, N.º 44 (a).

descendía de una de las familias más acrisoladas de la sociedad por estar ligada a los primeros conquistadores.²⁵

El papel desempeñado por el licenciado Manso de Contreras en todo lo relacionado con las despoblaciones y la rebelión de Guaba es algo que nos induce a pensar que, junto con Gonzalo Mejía de Villalobos, fue uno de los principales ideólogos y artífice intelectual de aquel tumulto. Fue uno de los más acérrimos opositores de la política del gobernador Antonio Osorio. De Manso de Contreras se decía que *“procuraba desacreditar todo lo que el dicho señor presidente hacía en la materia de las dichas despoblaciones.”* Según refiere el licenciado Lorenzo Bernáldez de Lorca, los licenciados Manso de Contreras Mejía y Mejía de Villalobos

hablaban muy pesadamente de las dichas despoblaciones a la sazón que su señoría estaba ausente de esta ciudad y que para ello hacían juntas. Y que por este respecto y por las demás razones que tiene dicho este testigo en esta razón tiene por sin duda que a la dicha rebelión de Guaba tuvo mucha fuerza en el favor y calor que hallaban para su designio en los dichos dos oidores y el capitán don Francisco de Tapia.²⁶

Estaba claro que el oidor utilizaría el impacto que tuvo aquella revuelta, en primer lugar, para evitar las despoblaciones y, en segundo lugar, para limitar y debilitar el poder del gobernador Osorio. Es bien sabido que el oidor estaba en constante comunicación con la gente que andaba con Hernando Montoro y a pesar de no haber ido en persona a visitar aquellos pueblos,

sabía perfectamente lo que pasaba en la zona sulevada por las noticias que recibía a través de personas que estaban en aquel valle y le servían como informantes.

El licenciado Manso de Contreras era consciente del perjuicio que causarían las despoblaciones a la economía de la isla, y de manera particular a sus intereses, los cuales se verían afectados de llevarse a cabo las devastaciones, tal y como pretendía el gobernador. Y es que aquella medida estaba poniendo en peligro la estabilidad económica, no solo de la banda norte, sino de toda la isla. Sobre el particular veamos lo que dice Baltasar de Monesterio sobre lo perjudicial que resultarían las despoblaciones para toda la isla. Al respecto dice que

Las cosas que me quedan que advertir a vuestra majestad son que esta reducción y mudanza lo han sentido generalmente todos los vecinos de esta isla, particularmente los de Santo Domingo, porque gozaban con la seguridad de los rescates que hacían los de la banda del norte sacando ellos con las manos de los otros trayéndoles de aquellos lugares las mercaderías que allí se rescataban aún en más bajos precios que [lo que] ellos compraban de los enemigos, porque como no tenían otra salida después del consumo de sus casas sino la venta a los de Santo Domingo de fuerza les habían de dar los lienzos y demás cosas como estos otros las querían. La prueba de esto es que siendo cosa muy cierta, que ningún año han dejado de rescatar de cien mis cueros para arriba y que a la razón de cómo los daba a los enemigos que era a tres varas y media de ruan por el cuero, venían a ser trescientos cincuenta mil cada año y cuando se convirtiese alguna parte de esta en otros géneros de ropa, al fin lo uno y lo otro no lo podrían consumir doscientos cincuenta vecinos que aquellos cuatro pueblos tenían a lo más, andando de ordinario muy mal tratados y casi en cueros, por manera que no teniendo saca para fuera de la isla como no la tenían había de venir la mayor parte de todo esto a la ciudad de Santo

²⁵ Sobre el licenciado Francisco Manso de Contreras, Luis Rafael Bursat Flores acaba de leer su tesis doctoral titulada *“En servicio y deservicio de Dios, del Rey. Las redes sociales del licenciado Francisco Manso de Contreras. Un estudio sobre el manejo de las relaciones personales y familiares por parte de un funcionario real en el Caribe a finales del siglo XVI para su lucro personal”*. (En proceso de publicación).

²⁶ Declaración del licenciado Lorenzo Bernáldez de Lorca. Santo Domingo 17, N° 12.

Domingo a donde lo mezclaban con lo que les venía de España con muy grandes ganancias y ventajas. Y así se puede decir que aquellos eran esclavos y súbditos de estos otros y conforme a esto ha sido el sentimiento en aquella ciudad mucho mayor que en los mismos lugares reducidos.²⁷

Es muy probable que la Corona tuviera conocimiento del estado en que se encontraba la isla. Incluso que supiera del poco respeto a las disposiciones emanadas desde Castilla. Ante esta situación, su majestad envió a Baltasar López de Castro con despachos y órdenes para que se ejecutaran dichas despoblaciones y para que los oidores de la Real Audiencia dieran todo el apoyo y facilidad al gobernador. Sin embargo, sucedió todo lo contrario pues según parece

habiendo su señoría leído y hecho saber la dicha carta y comisión con la cláusula y narrativa a los dichos oidores Gonzalo Mejía de Villalobos y Francisco Manso de Contreras y ellos la obedecieron y respondieron que la cumplirían como su majestad lo mandaba, no lo hicieron, así antes, todo lo contrario.²⁸

Junto al apoyo que recibieron los rebeldes de los oidores también hay que destacar algunos miembros prominentes de la iglesia como fue el caso de fraile criollo Diego Méndez de Redondo, el cual fue acusado de ser de los principales instigadores de aquel tumulto. En declaraciones que hizo el gobernador Antonio Osorio sobre el clérigo se refería a este diciendo que

en esta desobediencia de Guaba y La Yaguana en la una parte fue muñidor un cura de Bayajá llamado Diego Méndez de Redondo, el cual estuvo con los alzados de Guaba diciéndoles misa y haciendo con ellos el oficio de cura hasta que le descomulgaron dos o tres veces [...] El cura Diego Méndez de Redondo fue el que muñó a los de Guaba para que hiciesen la desobediencia que hicieron.²⁹

Más importante aún fue el sermón que desde la plaza de la Catedral de Santo Domingo hizo Martín de Funes, clérigo de la Orden de Santo Domingo, contra las despoblaciones. Esto hizo que el monarca reprimiera a toda la Orden. En vista de esta situación, mediante una Real Provisión dada en Madrid el 20 de septiembre de 1607 se le envió una real provisiónl padre general de la Compañía de Jesús, para que advirtiera a los superiores de su Orden, que los sermones de sus miembros se hicieran con la templanza y consideración necesarias, para evitar escándalos como el protagonizado por el padre Martín de Funes en Santo Domingo, al que también se le encarga reprender por ello. Al parecer, algunos frailes dominicos apoyaron a los rebeldes de Guaba en contra de las despoblaciones.³⁰

Dicho padre en un sermón pronunciado en la plaza de aquella ciudad se declaró en contra de la despoblación y reducción de los pueblos de la banda norte de la isla. Igualmente dijo que las minas de oro y plata eran más perjudiciales que provechosas. Estas palabras, evidentemente, escandalizaron tanto a los vecinos como a las autoridades locales y aunque se le pidió que se retractara se mantuvo firme en sus palabras ante el mismo Antonio Osorio.

²⁷ Declaración de Baltasar de Monesterio. AGI. Santo Domingo 17, N° 12.

²⁸ Memoria de lo que el licenciado Gonzalo Mejía de Villalobos y Francisco Manso de Contreras, oidores de esta Real Audiencia, han dicho y hecho, tocante a la reducción que su majestad mandó hacer de los lugares de la tierra adentro y rebelión de los vecinos de ellos de que se a seguido embarazo, estorbo y dilación y mucha ocasión al motín y rebelión de Guaba. AGI. Santo Domingo 17, N° 12.

²⁹ Carta del gobernador Antonio Osorio a Vuestra Majestad. Santo Domingo 20 de octubre de 1605. AGI. Santo Domingo 52, Ramo V. N° 31. Diego Méndez de Redondo fue acusado y condenado de ser uno de los instigadores de los hechos de Guaba, razón por la cual fue enviado preso a Sevilla donde murió en extrañas circunstancias el 21 de diciembre de ese año de 1605.

³⁰ Archivo General de Indias, Santo Domingo 869, Libro 5, Fol. 119-120.

Otro escándalo similar se produjo en La Yaguana. Esta vez fue con fray Rodrigo de la Vega, guardián del convento de San Francisco de aquella villa el cual también fue acusado de ser cómplice de los sediciosos de Guaba y de estar apoyando a Hernando de Montoro.³¹

Los argumentos utilizados por el gobernador para reconcentrar los pueblos de la banda norte de Santo Domingo fue el exceso del comercio con extranjeros. Igualmente decía que uno de sus objetivos era para evitar la entrada de las ideas luteranas.

No creemos, sin embargo, que los argumentos esgrimidos por el gobernador fueran las razones verdaderas para tan desafortunada acción. Más bien lo atribuimos a la incapacidad que tenía éste para hacerle frente a una realidad que a todas luces lo desbordaba. Sobre todo, porque era de los pocos que creían que fuera la solución a los problemas que tenía por la falta de controles de la economía insular.

Desde antes de comenzar las despoblaciones el gobernador se dio cuenta del poco apoyo con que contaba y la poca confianza que tenían las autoridades de la colonia, y menos aún cuando trataba de destruir toda la zona norte de la isla.³² A pesar de esta realidad, decidió seguir con su proyecto destructor.

Conocedor de esta realidad no dudó en buscar apoyo en la fuerza que tenía la vecina isla de Puerto Rico, pidiendo al monarca que le enviase 150 soldados.³³ Pero al ver que dicha ayuda se

retrasaba, ordenó que de Santo Domingo le fueran enviados para la Banda Norte 100 soldados para sofocar la rebelión, pero tampoco tuvo respuesta por parte de las autoridades locales. Dos meses después de hacer dicha solicitud se le envió una milicia con 60 soldados. Según algunas fuentes, los pocos soldados que se pudieron reclutar para ir en compañía del gobernador, además de ser pocos, los mismos iban con

poco brío y mala gana [...] porque aunque se echaban bandos y hacían notificaciones por el dicho licenciado Mejía de Villalobos, que era el más antiguo, por otra parte se disimulaba con los que quebrantaban estos bandos, y aunque de los dichos cien hombres se quedaron rezagados más de cuarenta y se volvieron otros muchos de los que allá tenían a su señoría dejándole en la ocasión y aunque fueron presos por el dicho licenciado Villalobos muchos de los susodichos y este testigo hizo instancia para que fuesen castigados, a ninguno se dio ni un trato de acuerdo lo cual si se hiciera y fueran castigados en otra cualquier pena no hubiera habido tanta dilación ni sucedieran los daños que de ella sucedieron.³⁴

A pesar de la urgencia con que el gobernador pidió los refuerzos estos tardaron en embarcar, lo que dio tiempo a los sublevados para expandir la revuelta por toda la región convirtiendo la misma en una insurrección de masas donde la acción popular tenía todo el control bajo el liderazgo de Hernando Montoro.

Si en un principio se dieron órdenes para que los miembros de la Audiencia apoyaran al gobernador, pronto se dieron cuenta de que estos oidores no acatarían las órdenes y que no podían contar con ellos para ejecutar el plan devastador. En este sentido se volvió a plantear el tema, pero esta vez estaba claro que los oidores quedarían excluidos por órdenes expresas del monarca.

³¹ Real provisión enviada al padre Provincial de la Orden de Santo Domingo reprimiendo a los clérigos de esa Orden que predicaban de forma escandalosa. Madrid, 20 de septiembre de 1607. Sobre el tema ver a Juana Gil Bermejo en *La Española: Anotaciones Históricas, (1600-1650)*, (Sevilla: CSIC, 1983), 15.

³² Como muy bien señala Peña Batlle, el gobernador no recibió ningún apoyo para realizar las despoblaciones. Manuel Arturo Peña Batlle, *Historia de la cuestión fronteriza dominico-haitiana*, (Santo Domingo: Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 1988), 26.

³³ Autorización para que a don Antonio Osorio le fueran enviados desde la isla de Puerto Rico 150 soldados para la defensa de la zona norte que al momento estaba llena de corsarios. Madrid, 29 de mayo de 1601. AGI. Santo Domingo 869, libro 5, fols. 100v-102.

³⁴ Declaración licenciado Pedro Arévalo Cedeño. AGI. Santo Domingo 17, N^o 12.

Otra de las medidas tomadas por el gobernador fue dar órdenes expresas para que el tema de las despoblaciones no fuera tratado por nadie, ni en público ni en privado, convirtiéndose en tu tema tabú. A pesar de estas medidas eran a todas luces represivas, la noticia corrió como pólvora por toda la colonia, hecho que agitó la conciencia de los sectores más afectados y quienes estaban involucrados en el comercio ilegal.

La violencia, represión y el terror que imprimió Osorio a las despoblaciones radicalizó aún más las posiciones de los insurrectos. Ante tal situación, el gobernador decidió tomar medidas más intimidatorias apresando algunas de las figuras más notables de la isla, como fue el caso del capitán Jerónimo de Agüero Bardecí, Baltasar de Monesterio, Juan de Guribe, Antonio Franco de Ayala y Diego Caballero de Bazán.

En esa ocasión y aprovechando la ausencia del gobernador, el oidor Francisco Manso de Contreras mandó que los reclusos apelaran ante la Audiencia para darles la libertad, hecho que a todas luces iba a provocar un enfrentamiento con la principal autoridad de la colonia.

No hay duda del liderazgo que tenía el caudillo Hernando Montoro y del papel desempeñado en aquel motín. Ahora bien, de no haber sido por el apoyo que recibió del licenciado Manso de Contreras, es muy probable que el movimiento no se hubiese concretado. Igualmente, tampoco se hubiese logrado sin el apoyo de la población de la zona.

Lo que en un principio fue un pequeño grupo compuesto por *“cuatro pícaros pobretones y no tenían ánimo de hacer lo que hicieron si no tuvieran las espaldas seguras que tenían en el dicho licenciado Manso”*.³⁵ Hay que reconocer la importancia que tuvo el licenciado Manso de Contreras y del apoyo que dio al movimiento. Ahora bien, si la implicación de los sectores populares en aquel tumulto hubiese sido imposible el mismo no hubiese permanecido

tanto tiempo. Lo contrario sería como reducir la historia a los designios de una persona.

Reconociendo que el licenciado Francisco Manso no fue un santo, al menos logró cohesionar los sentimientos de los distintos sectores sociales de la isla en una sola causa. Todos los esfuerzos hechos por el oidor estaban encaminados, no tanto al triunfo de la revuelta, como a hacer fracasar el proyecto devastador del gobernador Antonio Osorio, para lo cual utilizó todos los recursos que estaban a su alcance.

Para lograr sus objetivos contó con la participación activa de destacadas personalidades de aquellos lugares, entre los cuales estaban los capitanes Bartolomé Hernández y Lope de Villegas, este último Alcalde Mayor. El licenciado Manso de Contreras los convenció para que no obedecieran al gobernador alegando que éste no tenía comisión para hacer las despoblaciones. A estos le había dicho que

Hernando Montoro y otros de los que con él se retiraron les habían dicho que ellos tenían parecer de letrados de Santo Domingo en que les daban por parecer que podían muy bien estarse en Guaba y que no se habían movido a humo de pajas y que no faltaba en esta ciudad quien acudiese a sus cosas y que así estaban determinados de hacerlo así y ofender a quien de allí les quisiese echar fuese quien fuese, aunque les costase las vidas.³⁶

Una de las jugadas maestras diseñada por el oidor fue anunciar que había recibido una carta de ciertos personajes de la Corte, en la cual decía que las despoblaciones debían hacerse poco a poco. Esto confundió mucho a quienes se habían preparado para irse a las nuevas poblaciones. Incluso hubo quienes se devolvieron después de haber iniciado el camino. Es muy probable que esta estrategia del licenciado Manso le diera resultado pues todavía en el mes de mayo se seguía pregonando por las calles de Santo Domingo el contenido de dicha carta.

³⁵ Respuesta del abad Juan Alonso Fernández de Riba Martín a la octava pregunta del interrogatorio hecho contra Manso de Contreras. Archivo General de Indias, Santo Domingo 17, N° 12

³⁶ Pronunciamiento de Baltasar de Plasencia. AGI. Santo Domingo 17, N° 12.

Por su parte, el gobernador Antonio Osorio, para justificar la urgencia de hacer la despoblación de los lugares de la banda norte lo argumentó diciendo que la prisa se debía a la presencia de una armada holandesa, la cual quería poblar y fortificar aquellas partes. Según refiere un testigo presente en aquellos acontecimientos

después que se supo haber llegado al puerto de Guanaibes la armada holandesa que se refiere [...] vio este testigo que su señoría en persona se partió y fue a la dicha banda del norte a oponer a la dicha armada y asimismo a poner en ejecución la dicha mudanza de lugares.³⁷

Es posible que fueran ciertos los argumentos esgrimidos por el gobernador en cuanto a la presencia de holandeses en aquellas partes. Esto, porque en aquellos lugares se encontraban los mayores rescatadores de la isla y precisamente el comercio lo hacían con franceses, ingleses, holandeses, etc. Ahora bien, de ahí a que estos comerciantes quisieran establecerse en aquellas partes, es más que cuestionable. En este sentido, el mismo licenciado Manso de Contreras reconocía que los de Guaba estaban fortificados, pero negaba que los flamencos suministraban alguna artillería a los rebeldes.³⁸

Los conflictos existentes entre el oidor Manso de Contreras y el gobernador Antonio Osorio los llevaba a ofrecer datos muchas veces contradictorios cuando se referían a los rescates. Mientras el licenciado Manso de Contreras quería retrasarla a toda costa, Osorio buscaba una justificación para realizar la reducción de los pueblos costeros. En este sentido y al referirse a la presencia de extranjeros en la zona le escribía a su majestad dándole cuenta

de la armada holandesa que llegó a Guanaibes y de cómo en La Yaguana un pirata había leído un papel de desacatos contra su majestad y que por esta causa su señoría había ido a la Tierra Adentro a oponerse a la dicha armada y había empezado las despoblaciones porque había visto que los rescates no cesaban. Sin embargo, de la nueva ley y que el juez que estaba en La Yaguana que a la sazón leyó el dicho papel el pirata, era pariente del dicho licenciado Manso.³⁹

Hay que destacar que la rebelión de Guaba se desarrolló en un escenario que estuvo marcado por las contradicciones existentes entre el gobernador Antonio Osorio y el licenciado Francisco Manso de Contreras. Sin embargo, aquella revuelta trascendió a las diferencias personales y se convirtió en un movimiento de resistencia social que logró transformar y afianzar la identidad del colectivo criollo.

A pesar de no haber sido una revuelta clasista, la rebelión de Guaba convirtió a los sectores participantes en sujetos de su propia historia. En esto tuvo mucho que ver, naturalmente, el grado de madurez alcanzado por los sectores en conflicto. En realidad, fue un movimiento surgido por las contradicciones entre la élite local y la principal autoridad de la colonia. Esta lucha arrastró a los sectores populares compuestos por pequeños campesinos, así como también por negros criollos y esclavos.

Como síntesis quisiera destacar, en primer lugar, que la rebelión de Guaba fue un movimiento social que estuvo protagonizado por la acción colectiva y el protagonismo de los sectores populares. Aunque, como bien se ha señalado, la revuelta estuvo liderada y capitaneada por líderes criollos de la talla de Hernando Montoro y fray Diego Méndez de Redondo, los cuales resistieron todo el tiempo que duró la revuelta.

Entre los actores intelectuales de aquella revuelta habría que destacar la participación de

³⁷ Declaración de Andrés de Vargas, vecino de Montecristi. AGI. Escribanía de Cámara 11 (a).

³⁸ Declaración del licenciado Balcácer ante la pregunta del gobernador Antonio Osorio sobre los flamencos que estaban en la banda norte. Ver: AGI. Escribanía de Cámara 11 (a). Fol. 37.

³⁹ Ver: AGI. Escribanía de Cámara 11 (a). Fol. 37v.

los licenciados Francisco Manso de Contreras, Marcos Núñez de Toledo y Gonzalo Mejías de Villalobos, oidores de la Audiencia de Santo Domingo, entre otros. Hay que señalar, sin embargo que, de no haber sido por la participación de un número indeterminado de negros criollos, aquella asonada no hubiese tenido la repercusión ni habría resistido el tiempo que permanecieron levantados contra el orden colonial.

Otro elemento que habría que destacar de esta contienda fue precisamente el tiempo que resistieron los rebeldes. Ahora bien, aunque efectivamente Osorio logró llevar a cabo la despoblación, tuvo que emplearse a fondo utilizando todos los mecanismos que estaban a su alcance. Para sofocar la revuelta tuvo que ahorcar a más de 70 personas y quemar las casas, iglesias, y todas las propiedades de los vecinos de aquellos lugares.⁴⁰ Aún así, no pudo capturar a los principales cabecillas de aquel tumulto, muchos de los cuales se refugiaron en Cuba. Es preciso señalar que, aunque el gobernador dio orden para que detuvieran a los sublevados, éstos fueron protegidos por el licenciado Francisco Manso de Contreras y aunque es contradictorio el oidor fue el encargado de perseguir a los escapados hacia Cuba.⁴¹

Entendemos que la principal derrota que sufrió el Presidente fue su incapacidad para reducir a los rebeldes. Igualmente, el haber tenido que arrasar con todo lo que encontró a su paso para lograr un objetivo, una idea que tenía todas las razones para fracasar. Por su parte, la resistencia de los conjurados fue su principal victoria y aunque no lograron impedir que se despoblaran aquellos lugares, lograron que la revuelta se convirtiera en una acción social que redefinió los conceptos de la identidad del pueblo como sujeto histórico.

A partir de ese momento, la sociedad dominicana tuvo que transitar por caminos pedregosos, viendo cómo esa trágica y desafortunada decisión, que fueron las despoblaciones, hizo posible que hacia mediados de aquella centuria sólo en la parte despoblada se establecieron más de 4 mil franceses, quinientas mujeres casadas y más de 2 mil negros. Todos estos diseminados entre las poblaciones de Petit Guaba y Cul de Sac.⁴²

La presencia de los galos en la parte norte fue creciendo hasta convertir aquella zona en la de mayor tráfico comercial de la isla. La presencia cada vez más acentuada de corsarios y piratas holandeses, flamencos, alemanes, ingleses, portugueses, italianos e incluso llegaron hasta de Zelanda convirtió la zona en uno de los lugares más codiciados.⁴³ El negocio con extranjeros posibilitó un aumento de las exportaciones de productos locales tales como el café, tabaco, cueros, azúcar, cañafístola, palo de brasil. Sólo de tabaco salieron de aquellos puertos en el año de 1608 más de 300 mil libras de tabaco.

En el aspecto histórico, las devastaciones de Osorio malograron el espacio insular, dejando las partes despobladas a merced de los extranjeros. Este solo hecho hizo posible la introducción de decenas de miles de esclavos negros, los cuales fueron desplazando la población criolla que se había establecido en la colonia. Este trágico acontecimiento quebró la historia colonial en dos mitades, ralentizando la evolución de la sociedad dominicana y produciendo un retroceso del cual todavía en la actualidad no se ha podido recuperar.

⁴⁰ Frank Moya Pons, *Manual de Historia dominicana*, (Santo Domingo: Ed. Corripio, 1995), 59.

⁴¹ Roberto Cassá, *Historia social y económica de la República Dominicana*, (Santo Domingo: Ed. Alfa y Omega, Tomo I, 2003), 204.

⁴² Entre los productos que llevaban los franceses podemos destacar lienzo y vino, aguardiente, cerveza, armas y municiones. Carta enviada a su majestad por el doctor Juan de Padilla Guardiola y Guzmán. En la misma le explica la situación de la isla. Santo Domingo 16 de agosto de 1677. AGI. Santo Domingo 64, Ramo I.

⁴³ Real cédula enviada al Presidente y oidores de la Audiencia de Santo Domingo. En la misma le refiere el tema relacionado con los rescates con extranjeros. Valladolid, 13 de septiembre de 1608. AGI. Santo Domingo 53, Ramo I.

BIBLIOGRAFÍA

- Benítez, Fernando, *Los Primeros Mexicanos: La Vida Criolla en el Siglo XVI*, Ciudad de México: Era Ediciones Sa, 2004.
- Burset Flores, Luis Rafael, "En servicio y deservicio de Dios, del Rey. Las redes sociales del licenciado Francisco Manso de Contreras. Un estudio sobre el manejo de las relaciones personales y familiares por parte de un funcionario real en el Caribe a finales del siglo XVI para su lucro personal". (tesis en proceso de publicación).
- Cassá, Roberto, *Historia social y económica de la República Dominicana*, Tomo I, Santo Domingo: Ed. Alfa y Omega, 2003.
- Gil Bermejo, Juana, *La Española: Anotaciones Históricas, (1600-1650)*, Sevilla: CSIC, 1983.
- Ibarra Cuesta, Jorge, *De súbditos a ciudadanos, siglos XVII-XIX: El proceso de formación de las comunidades criollas en el Caribe Hispánico (Cuba-Puerto Rico y Santo Domingo)*, 2 Vol. (Santo Domingo: Archivo General de la Nación, 2012).
- Inchaustegui, Joaquín Marino, *Reales cédulas y correspondencias de gobernadores de Santo Domingo: De la regencia del cardenal Cisneros en delante, Madrid, Tomo I*, Madrid: Gráficas Reunidas, 1958.
- Lavalle, Bernard, *Recherches sur l'apparition de la conscience creole dans la viceroyauté du Pérou: L'antagonisme hispano-creole dans les ordres religieux (XVI-XII)*, Atelier National du reproduction de teses, Universtite de Lille III, 1982, 2 vols.
- Lugo, Américo, *Escritos Históricos*, Andrés Blanco Díaz, editor, Santo Domingo: Banresevas, 2009.
- Martínez Peláez, Severo, *La Patria del Criollo: Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca*, México: Ed. Fondo de Cultura Económica, 2012.
- Moya Pons, Frank, *Manual de Historia dominicana*, Santo Domingo: Editora Corripio, 1995.
- Peña Batlle, Manuel Arturo, *Obras escogidas*, Vol. V, Santo Domingo: Colección Pensamiento Dominicano, 2009.
- Rodríguez Demorizi, Emilio, *Relaciones históricas de Santo Domingo*, Ciudad Trujillo: Ed. Montalvo, Vol. II, 1945.
- Rubio, Samuel, *Historia de la música Española: Desde el ars nova hasta 1600*, Madrid: Alianza Editorial, 1983.
- Saint-Lu, Adré, *Condición colonial y conciencia criolla en Guatemala (1524-1821)*, Guatemala: Ed. Universitaria, 1978.